



## La FAPE se une a la FIP, a la que pertenece, en la exigencia de la investigación del asesinato del periodista Antonio de la Cruz en México

Se trata del duodécimo crimen perpetrado contra trabajadores de la prensa en lo que va de 2022

MADRID 30 DE JUNIO DE 2022. La [Federación de Asociaciones de Periodistas de España \(FAPE\)](#) se suma a la [Federación Internacional de Periodistas \(FIP\)](#), a la que pertenece, y exige a las autoridades mexicanas una investigación completa y expeditiva que esclarezca el asesinato a tiros del periodista **Antonio de la Cruz**. Esta investigación traería justicia para él y su familia, y sentaría un precedente para combatir las altísimas tasas de impunidad que soportan los crímenes perpetrados contra trabajadores de la prensa en México. Sin justicia no puede haber libertad de expresión.

El periodista Antonio De la Cruz fue asesinado a tiros el martes 29 de junio por la mañana al salir de su casa junto a su mujer y la hija de ambos que se encuentran hospitalizadas a consecuencia del atentado. El ataque, duodécimo contra trabajadores de la prensa en México en lo que va de año, habría sido perpetrado por dos personas que se desplazaban en motocicleta.

El Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP) ha emitido un comunicado en el que exige que "de manera pronta y expedita se dé con los responsables del asesinato del colega Antonio de la Cruz y demandamos a los gobiernos federal y estatal garantías suficientes para el desarrollo del trabajo periodístico en México; la libertad de expresión

y la vida de los trabajadores de los medios de comunicación no se está garantizando en nuestro país”.

La Fiscalía General de la República informó mediante un comunicado que, ante la denuncia pública de los periodistas, ha indicado a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión (FEADLE) que inicie una investigación paralela a la del fuero penal, que determine si el asesinato de De la Cruz tiene vínculo con su labor periodística.

El comunicador Antonio de la Cruz también trabajaba como asesor del diputado por el Movimiento Ciudadano, **Gustavo Cárdenas**, quien confirmó la noticia a los medios de comunicación locales. De la Cruz coordinaba además la comunicación de ese partido político.

Cabe recordar que la [Asamblea general de la FAPE aprobó el pasado 21 de mayo una resolución](#) en la que exigía al Gobierno mexicano que adoptara urgentemente las medidas necesarias para detener la ola de asesinatos de trabajadores de la prensa y esclarecer los crímenes que siguen impunes.

*La FAPE es la primera asociación profesional de periodistas de España con 50 asociaciones federadas y 16 vinculadas que en conjunto representan a más de de 17.000 asociados. Adscrita a la Federación Internacional de Periodistas (FIP).*

**JUAN BRAVO, 6.ª PLANTA – 28006 MADRID – TELS. 91 360 58 24 – [fape@fape.es](mailto:fape@fape.es)**